



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



**TERCER AÑO
LEGISLATIVO**

**INFORME DE
ACTIVIDADES**
PATRICIA ARMENDÁRIZ

ÍNDICE

Presentación	4
Actividad del Tercer Año Legislativo en números.....	5
Iniciativas	6
Pensión digna y regulación de las afores.....	7
Compliance internacional para favorecer la inversión extranjera y el nearshoring.....	9
Vigilar la entrega del programa social FAIS, para evitar corrupción.....	10
Enseñanza de la inteligencia artificial en todos los niveles educativos.....	10
Puntos de Acuerdo	11
Seguridad y legalidad en el proceso electoral 2024.....	12
Protección a los humedales de San Cristóbal de las Casas.....	13
Protección a la salud de la Guardia Nacional en todo el territorio nacional.....	14
Solución a los bloqueos carreteros en Chiapas.....	15
Trabajo en comisiones	17
Comisión de hacienda y crédito público	18
Comisión de seguridad social.....	19
Comisión de medio ambiente y recursos naturales.....	20
Participación en el Pleno de la Cámara de Diputados	21
Intervenciones en pleno	25
Reuniones de trabajo, gestiones y eventos relevantes	31
Reuniones con funcionarios de gobierno federales y locales.....	32
Recorridos y reuniones con el pueblo chiapaneco.....	38
Reuniones con la iniciativa privada.	49
Presencia en medios	54
Entrevistas.....	55
Publicaciones escritas	58
Foros y conferencias	60
Resultados de mi trabajo en la LXV Legislatura	63
Medio ambiente	65
Guardia Nacional Verde.....	65
Dragado y limpieza en la reserva de la biósfera La Encrucijada	66
Programa Guardianes de la Selva	69
Combate a la minería ilegal en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.....	70
Protección de los humedales de La Kisst y María Eugenia.....	70

ÍNDICE

Plantas de tratamiento de aguas.....	72
Salud y seguridad social	77
Seguimiento y abasto de medicamentos (SICAMED).....	77
Seguridad social universal.....	80
Sistema electoral	81
Fortalecimiento al sistema electoral.....	81
Hacienda e inversiones	83
Compliance internacional para favorecer la inversión extranjera y el nearshoring:	83
Actualización del TLC con Centroamérica.....	84
Numeralia	85
De las iniciativas de ley	85
Compendio de iniciativas de ley presentadas en la LXV Legislatura.....	86
De las proposiciones con punto de acuerdo.....	91
Compendio de proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXV Legislatura	92
Proyección para la LXVI Legislatura	97
Apoyo a emprendedores	98
Pensión digna, regulación de las afores e inversión en el emprendimiento nacional	98
Enseñanza de la inteligencia artificial.....	100
Desarrollo social	101
Vigilar la entrega de programas sociales y apoyos económicos, para evitar corrupción.....	101
Puerto Chiapas y Tren Interoceánico	102
Turismo	102
Apoyo a la agroindustria chiapaneca	103
Educación	104
Solución permanente para Chocohuital	104
Casa digna para Chiapas.....	104
Otros proyectos.....	105
Agradecimientos	106

PRESENTACIÓN

Patricia Armendáriz

Con este Tercer Año, concluye la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, que es también el primer cuerpo legislativo que tuvo el honor de integrar en representación de mi natal Chiapas.

Desde el inicio tuve claras cuales eran mis prioridades de reforma a la ley: salud, seguridad social, apoyo al emprendimiento, desarrollo e inclusión social, medio ambiente y fomento al desarrollo de una industria responsable con México.

En cuanto a gestión social, recorrí Chiapas comenzando desde las comunidades más pequeñas, que tradicionalmente suelen ser las más olvidadas, para escuchar sus necesidades y buscar soluciones que les permitieran un canal de diálogo directo con el gobierno y la industria para mejorar su calidad de vida.

Hoy, como parte de las labores parlamentarias que finalizan para darle paso a una nueva legislatura, presento este último informe en el que desgloso no solo los trabajos del Tercer Año Legislativo, sino también un balance de los esfuerzos y logros alcanzados durante la Legislatura.

Actividades que, con el favor del voto chiapaneco expresado en las urnas el pasado 2 de junio de 2024 y una vez me sea expedida la constancia que legitima mi calidad de representante popular, habré de continuar en la LXVI Legislatura para alcanzar las metas que quedaron pendientes, así como para impulsar una nueva agenda legislativa que refleje la visión de país que desde Chiapas construimos.



Actividad del Tercer Año Legislativo en números



En este año, por ser el último de la LXV Legislatura, centré mi actividad en impulsar los asuntos que no habían logrado consenso suficiente en los dos años anteriores, buscando alternativas para su aceptación en comisiones y pleno.

De forma paralela y con el objetivo de atender asuntos que consideré urgentes para México, presenté cinco iniciativas de ley y cinco puntos de acuerdo, enfocados en atender necesidades como el sistema de pensiones y la cobertura de seguridad social, así como para garantizar elecciones limpias y un medio ambiente sano.



INICIATIVAS



INICIATIVAS



Pensión digna y regulación de las afores.



Los Sistemas de Ahorro para el Retiro representan una de las actividades económicas más relevantes para México, ya que encarnan el patrimonio presente y futuro de la fuerza productiva nacional.

Por ello, es necesario buscar un aumento real en los rendimientos, que vaya más allá de la inflación para garantizar una jubilación digna sin que sea necesario seguir incrementando el costo al Estado.

En esa tesitura, propuse dos iniciativas de ley que contienen una reforma profunda a la manera en que hoy operan las afores.



Para ello propongo:



1. Fomentar el desarrollo nacional a través de la inversión nacional, haciendo cumplir la ley actual y cerrando los espacios que permiten simular operaciones nacionales en favor de intereses de grupo y perjudicando el interés general.



2. Favorecer la conformación de portafolios diversificados en los que se privilegien retornos superiores en sectores hoy relegados.



3. Nuevos mecanismos de supervisión para prevenir los conflictos de interés y los malos manejos, así como sancionar de forma más estricta las acciones u omisiones que repercutan negativamente en los fondos de ahorro para el retiro.



4. Nuevas reglas de gobierno corporativo para simplificar y transparentar las operaciones de inversión ante el público y lo más importante, ante los trabajadores.



5. Creación de una línea de denuncia independiente a las administradoras para acelerar y coadyuvar con las investigaciones que realice la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).



6. Fomentar la rentabilidad a largo plazo y evitar competencia desleal entre administradoras para la captación de trabajadores.



7. Castigar con prisión preventiva oficiosa los delitos cometidos por los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro que atenten en contra del haber de retiro de los trabajadores.

Compliance internacional para favorecer la inversión extranjera y el nearshoring.



SABER MÁS



Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Con la finalidad de evitar conflictos comerciales con los países que celebraron acuerdos comerciales con México y con la industria ya establecida en nuestro país, propuse modificar la Ley de Inversión Extranjera para que la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Economía, de manera anual, elabore y remita al legislativo federal y local, un informe con recomendaciones de mejora legislativa.

A través de dichas recomendaciones, la comisión, como órgano experto en la inversión extranjera, sugeriría al congreso áreas de oportunidad legislativa para homologar, siempre en respeto la autonomía de México, aquellas discrepancias entre la ley mexicana y las leyes de los países con los que se celebraron tratados internacionales comerciales.

Reduciendo de esa manera, los costos generados por controversias internacionales en materia de comercio, al prevenir, de origen, discrepancias en el funcionamiento del comercio internacional, al mismo tiempo que se impulsa el atractivo de México como lugar apto para recibir nuevas inversiones.

Por la nobleza de esta iniciativa, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad la aprobó por unanimidad de 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones durante la Vigésima primera reunión ordinaria realizada el 27 de febrero de 2024.

Vigilar la entrega del programa social FAIS, para evitar corrupción.



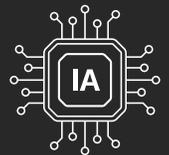
El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), es uno de los instrumentos presupuestarios más importantes para disminuir y erradicar la pobreza a nivel nacional.

La entrega de estos recursos se destina a obras de beneficio colectivo como centros de salud o comedores escolares, así como para atender las carencias de familias en comunidades con alta y muy alta marginación como piso y techo firme, edificación de cuartos de baño, cocina o dormitorio.

Por ello, cada centavo destinado al fais debe ser resguardado para evitar simulaciones y el mal uso de este programa, evitando actos de corrupción y asegurando que el dinero llegue a quienes más lo necesitan.



Enseñanza de la inteligencia artificial en todos los niveles educativos.



Por la revolución que implica el uso de la inteligencia artificial en todos los campos humanos y su crecimiento a pasos agigantados en cada aspecto de la vida humana, es de vital importancia comenzar a discutir las regulaciones sobre su uso.

En ese sentido y como primer paso para comenzar con la adopción consciente y responsable de esta tecnología en México, propuse incluir en las leyes generales de educación y educación superior, la enseñanza de la inteligencia artificial en todos los niveles educativos para reducir los peligros de esta tecnología.

Tomando como parámetro las recomendaciones en la materia que la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización por la Cooperación y el Desarrollo Económicos han impulsado en la comunidad internacional, propuse reglas como enfatizar su beneficios, enseñar los principios a los que se sujeta, así como los derechos de los usuarios en la interacción con esta tecnología, fomentando el pensamiento crítico para su uso responsable.



PUNTOS DE ACUERDO





PUNTOS DE ACUERDO

Seguridad y legalidad en el proceso electoral 2024

Tristemente, la intimidación y la coacción del voto han sido una constante en todas y cada una de las elecciones mexicanas, lo que se traduce en un clima de inseguridad, enemigo de la democracia y de la voluntad popular que altera la voluntad ciudadana con malas prácticas como la compra y venta del voto.

Por ello, hice un atento llamado a las autoridades electorales para aprovechar la coyuntura del proceso electoral 2023-2024, así como el avance democrático mexicano, para favorecer el voto electrónico, reducir la venta del voto, la violencia electoral y el acarreo de votantes.

Propuesta que fue aprobada con modificaciones y por unanimidad durante la 22a reunión ordinaria de la comisión de Reforma Política-Electoral el 12 de marzo de 2024 y posteriormente, por unanimidad en el Pleno de la Cámara de Diputados, durante la sesión ordinaria del 03 de abril de 2024.



Protección a los humedales de San Cristóbal de las Casas

En el centro del estado de Chiapas, concretamente en el municipio de San Cristóbal de las Casas, se encuentran dos de los humedales de montaña más importantes de México: “La Kisst” y “María Eugenia”, vitales para el equilibrio del medio ambiente chiapaneco.

Su importancia es tal, que son reconocidos a nivel nacional e internacional, y desde 2008 fueron nombradas por el Gobierno del Estado de Chiapas como Áreas Naturales Protegidas y Sujetos a Conservación Ecológica y en 2011 fueron inscritos a la Convención de Ramsar, elevando así los esfuerzos para promover la conservación y el uso racional de sus recursos.

Sin embargo, debido al crecimiento demográfico en el municipio de San Cristóbal y al éxito que el mismo ha tenido como destino turístico, la tierra y en especial los humedales, han sufrido un estrés mayor como consecuencia del incorrecto aprovechamiento de sus recursos naturales e hídricos, principalmente provocados por la expansión de asentamientos irregulares.

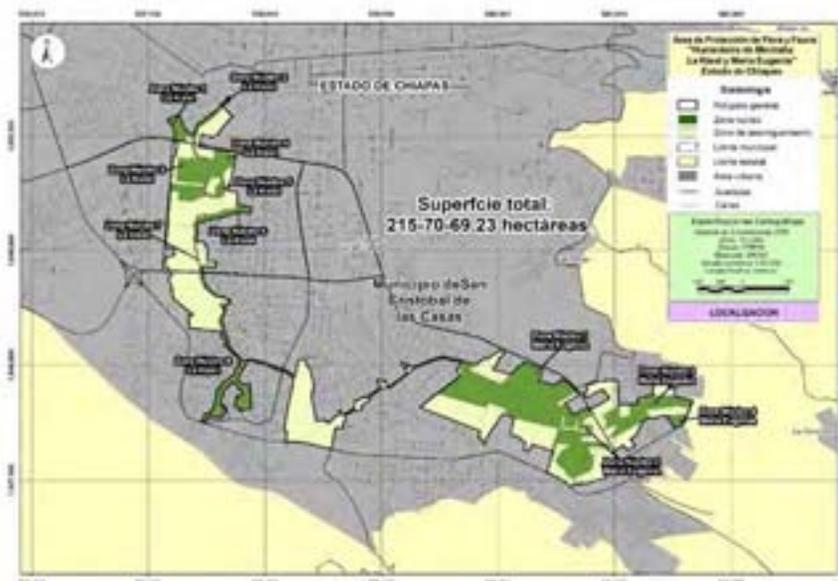
Ante tal situación, hice un llamado a la Secretaría de

Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, para que valoraran el establecimiento de una barda perimetral en los predios de “La Kisst” y “María Eugenia”, para la protección, mantenimiento y recuperación de los Humedales de la Montaña de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Afortunadamente, unos meses después de la presentación y cabildeo de dicho asunto ante las instancias gubernamentales correspondientes, concretamente el 08 de enero de 2024, el Presidente de la República expidió el *Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna, el sitio Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia, ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas, estado de Chiapas, y que abarca la superficie de 215-70-69.23 hectáreas.*

Actualización jurídica que dará a los humedales la protección más amplia posible a la flora y fauna del lugar, para la recuperación de sus capacidades hídricas en beneficio del ecosistema chiapaneco.

Imagen de la superficie protegida extraída del decreto publicado en el DOF.



Protección a la salud de la Guardia Nacional en todo el territorio nacional

La protección que brinda la Guardia Nacional a México, no tiene límites geográficos ni fin, por ello, es frecuente verlos desplegados tanto en las urbes más importantes de nuestro país como en las comunidades más remotas.

La labor que realizan, es vital para el mantenimiento de la paz y el progreso de México, sin embargo, por ley, su personal se encuentra afiliado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que a pesar de contar con una amplia presencia en todo el territorio nacional, no siempre cuenta con unidades médicas en zonas y comunidades alejadas.

Como consecuencia de lo anterior, el personal de la Guardia Nacional desplegado en operativos fuera de los centros poblacionales más importantes, se ve afectado frecuentemente en recibir los medicamentos y la atención médica que requiere a pesar de contar con una afiliación a la seguridad social.

Por este motivo, hice un llamado respetuoso al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y al ISSSTE, para que consideraran celebrar un Convenio de colaboración interinstitucional que permitiera la atención médica, sin costo, a los derechohabientes de la Guardia Nacional que por razón de su empleo se encuentran comisionados a una localidad alejada de su unidad médica asignada, así como de cualquier hospital del ISSSTE.



Solución a los bloqueos carreteros en Chiapas

En respeto a la autonomía de los tres órdenes de gobierno, hice un atento llamado a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), así como a los gobiernos de los municipios chiapanecos de Altamirano y Oxchuc y al Gobierno del Estado de Chiapas, para coordinar acciones y esfuerzos para la liberación de los bloqueos carreteros en los Municipios chiapanecos de Altamirano y Oxchuc.



SABER MÁS



Conferencia de Prensa. 10 de octubre de 2023.



SABER MÁS



Asamblea informativa en Ocosingo, Chiapas. 9 de octubre de 2023.

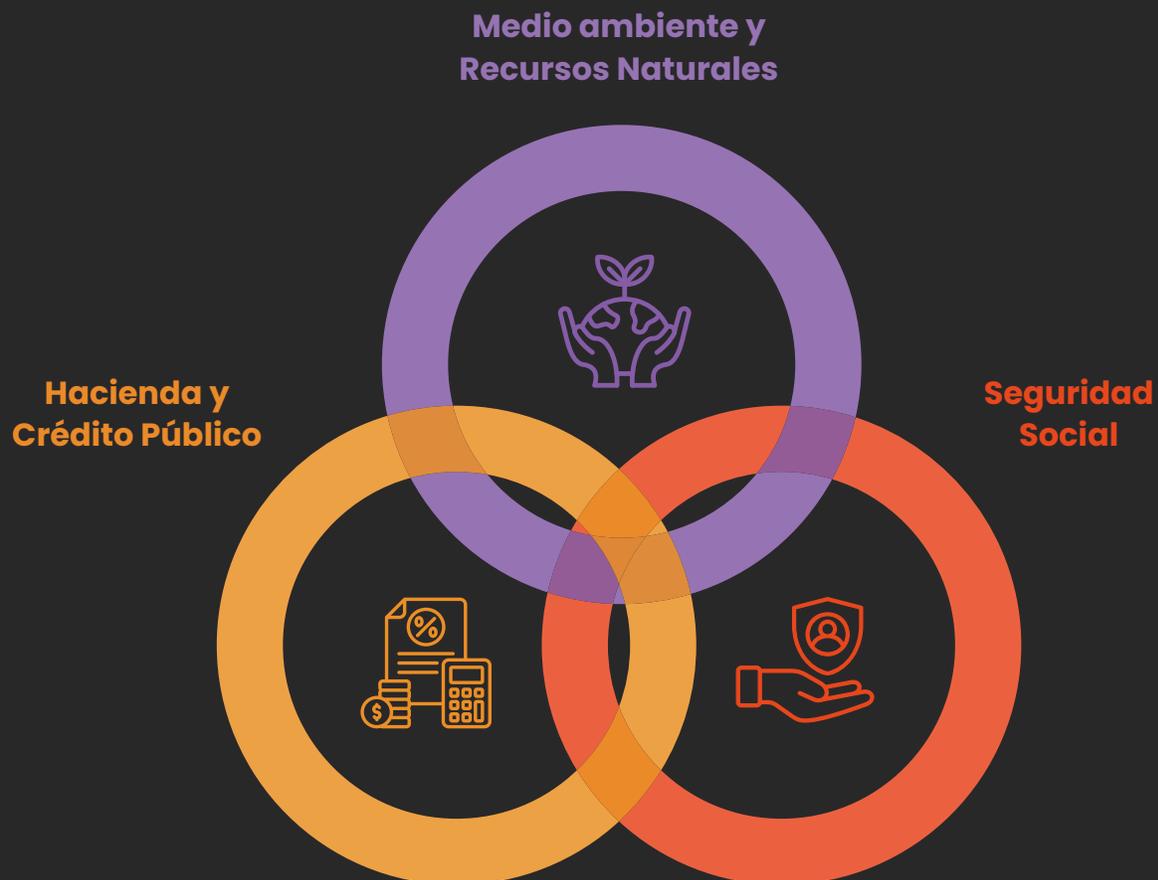


Reunión con ejidatarios en Ocosingo, Chiapas. 9 de octubre de 2023.

TRABAJO EN COMISIONES



Dentro de la Cámara de Diputados participo en 3 comisiones de trabajo:



En este año atendimos distintos temas de trascendencia, entre los que se destacan los siguientes.



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Se realizaron seis reuniones de junta directiva, la cual integro; siete reuniones ordinarias, una reunión extraordinaria y una de Comisiones Unidas con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y una de Comisiones Unidas.

Entre los principales temas atendidos se encuentran:

Ratificación de la Procuradora Fiscal, Grisel Galeano García.



SABER MÁS



5 de Diciembre de 2023



SABER MÁS



Expedición de la Ley de Ingresos 2024.



SABER MÁS



17 de Octubre de 2023

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



Se realizaron once reuniones, nueve de ellas ordinarias y dos extraordinarias. Entre los principales temas atendidos se encuentran:

Dictamen al sistema de pensiones para la creación del fondo de pensiones para el bienestar.



SABER MÁS 

6 de Septiembre de 2023

Comparecencia del Director General del Instituto Mexicano de Seguro Social.



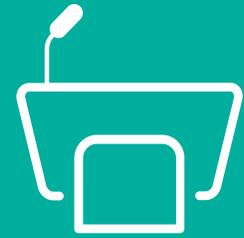
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Se realizaron cuatro reuniones ordinarias y una extraordinaria, en las que se atendieron **46 asuntos**. Entre los principales temas atendidos se encuentran:

- **Bienestar animal.**
- **Transparencia en materia ambiental.**
- **Reforestación urbana.**
- **Incendios forestales.**
- **Comparecencia de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**



PARTICIPACIÓN EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



El resultado de la LXV Legislatura fue uno muy productivo, en el que los temas discutidos se hicieron pensando en ti y cuyos resultados beneficiarán a todas las familias mexicanas. Estos son algunos de los temas relevantes discutidos, así como mis participaciones en el Pleno.





SABER MÁS

Inauguración de trabajos legislativos.



SABER MÁS

Presentación del plan de trabajo de Lupita Taddei, Consejera Presidenta del INE.

01 de Septiembre de 2023



SABER MÁS



Inauguración de trabajos legislativos.



SABER MÁS



Conmemoración del Día de la Constitución.



Homenaje en memoria del empresario Carlos Bremer Gutiérrez.

SABER MÁS 

Aprobación de la desaparición de trece fideicomisos del poder judicial.



SABER MÁS 

INTERVENCIONES EN PLENO

Posicionamiento a favor en la discusión del Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y del paquete de ingresos de la federación para el año 2024.

Sesión ordinaria del miércoles 18 de octubre de 2023

“La ley que analizaremos en esta jornada muestra un periodo más del compromiso del Ejecutivo para incrementar los ingresos disponibles para enfrentar los retos de gasto social e infraestructura que ha abanderado la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior se manifiesta en los esfuerzos recaudatorios previstos, que aumentarán 1 punto porcentual del PIB, manteniendo el compromiso del presidente de no reclinar las necesidades del gasto en aumento de impuestos.

El déficit estructural que traemos en recaudación en comparación con los países de la OCDE lo hemos venido cerrando con combate de la evasión, pero también combate del principal factor —apúntenlo por favor—, que es el contrabando.

Sin embargo, el principal efecto negativo de los ingresos previstos por la federación es la caída de los precios del petróleo que se prevé para 2024, que provocará que los ingresos disminuyan de 21.7 a 21.3 por ciento del PIB.

Cabe aclarar que hay una metodología actuarial aprobada por esta Cámara para destinar los ingresos futuros de todos los rubros, incluido el petróleo. No hay medidas mañosas en subestimación de ingresos.

Por otro lado, se argumenta que hay una medida de sobreestimación de ingresos para que el déficit se cubra con el uso de fideicomisos de emergencia, el cual tuvimos que utilizar a principios de esta administración, principalmente para contrarrestar la emergencia del covid, el cual hemos venido incrementando de acuerdo con la disposición de esta soberanía desde hace dos años.

“ No veo, pues, en el paquete económico una práctica de colchones discrecionales ni manipulación de datos. El paquete económico es suficientemente transparente para asignar todos los recursos donde se espera gastarlos.

Video disponible en:



Versión estenográfica:
<https://bit.ly/3SplhUK>

“ Hemos demostrado año con año que cuando el ingreso no se da, el gasto tampoco se da.

Posicionamiento a favor en la discusión del Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y del paquete de ingresos de la federación para el año 2024.

Sesión ordinaria del miércoles 18 de octubre de 2023

“ Esto refleja la medida del presidente por dejarnos una generación de adultos mayores con una cobertura de su retiro, esfuerzo inédito del compromiso social.

Comprendo la posición de algunos diputados sobre la diferencia entre el gasto esperado y el ingreso esperado.

En términos reales, los ingresos presupuestarios crecen 0.8 por ciento, pero los gastos crecerán 7.8.

Este compromiso, aunado a la caída de los ingresos petroleros, hará que la deuda nominal tenga un crecimiento real de 8 por ciento.

La deuda total acumulada, señores, sin embargo, sabemos que no debe medirse en números, sino como porcentaje del PIB y pasa de 48.5 a 48.8 por ciento, un crecimiento de sólo .6 por ciento. Compañeras, compañeros, volvemos entonces a presenciar una Ley de Ingresos responsable, enfatizando la justicia social de los grupos que se habían considerado excluidos. Lo anterior, sin afectar el equilibrio en las finanzas públicas. Por ello, el Grupo Parlamentario de Morena votará a favor de la Ley de Ingresos de 2024.”



SABER MÁS



Defendiendo la ley de ingresos de la federación.

Moción de orden durante la discusión del Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

Sesión ordinaria del miércoles 18 de octubre de 2023

Es vergonzoso ver la actitud de algunos compañeros y compañeras en tribuna: insultar para usar argumentos que no tienen o no tenemos. Y quisiera de veras hacer una moción póstuma en nuestro tercer año de ejercicio de discusión del Presupuesto, evitando todas y todos los insultos personales y pidiéndote, diputada presidenta, que posiblemente puedas dentro del respeto de la libertad de expresión en ese momento atajar el insulto. Es cuánto."

“ Es nuestra tercera y última oportunidad de comportarnos con dignidad, respetando la libertad de expresión, pero quisiera hacer una moción a toda la Cámara a no utilizar insultos contra nadie y en particular nuestro ciudadano presidente.



07 de Noviembre de 2023

SABER MÁS



Defendiendo la consistencia del presupuesto.

Presentación de reservas al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

Sesión ordinaria del miércoles 18 de octubre de 2023

“Subiré 6 reservas. Compañeras y compañeros legisladores, tenemos la contundencia en 2023 de resultados palpables de la consistencia del Presupuesto, cuya continuidad ahora discutimos.

Los principales resultados son, entre otros, los siguientes: la población en situación de pobreza disminuyó de 52.2 millones en 2016 a 46.8 millones en 2022. En términos relativos, pasó de 43.2 por ciento de la población en 2016 a 36.3 en 2022. Las causas principales de esta reducción en la pobreza son un aumento en el empleo, con una reducción histórica del índice de desempleo hasta por debajo de 3 por ciento. En términos de Presupuesto, ha incidido en este índice una inversión pública y privada históricamente alta.

La formación bruta de capital fijo en México cierra el segundo trimestre de 2023 con un crecimiento de 6.5 por ciento respecto al primer trimestre de 2023. Esta variación trimestral es producto de un incremento de 5.1 por ciento en la inversión pública y 6.5 en la privada. En su comparación anual, la inversión creció 20.7 por “Subiré 6 reservas. Compañeras y compañeros legisladores, tenemos la contundencia en 2023 de resultados palpables de la consistencia del Presupuesto, cuya continuidad ahora discutimos.

“ El dinamismo económico, compañeras, compañeros, mostrado por nuestra economía no tiene precedente en los últimos 40 años.



Los principales resultados son, entre otros, los siguientes: la población en situación de pobreza disminuyó de 52.2 millones en 2016 a 46.8 millones en 2022. En términos relativos, pasó de 43.2 por ciento de la población en 2016 a 36.3 en 2022. Las causas principales de esta reducción en la pobreza son un aumento en el empleo, con una reducción histórica del índice de desempleo hasta por debajo de 3 por ciento. En términos de Presupuesto, ha incidido en este índice una inversión pública y privada históricamente alta.

La formación bruta de capital fijo en México cierra el segundo trimestre de 2023 con un crecimiento de 6.5 por ciento respecto al primer trimestre de 2023. Esta variación trimestral es producto de un incremento de 5.1 por ciento en la inversión pública y 6.5 en la privada. En su comparación anual, la inversión creció 20.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación anual es producto de un incremento de 18.3 por ciento de la inversión pública y 20.9 en la privada.

Este aumento del empleo se ha dado por las condiciones de mayor seguridad, un manejo macroeconómico prudente y eficiente, reflejado en el respeto de la autonomía del Banco de México, pero también a un manejo de la deuda, que se ha mantenido por debajo de 50 por ciento del PIB. Acompaña a la reducción de pobreza un consistente manejo de transferencias sociales, mostradas en el rubro bienestar que, en este Presupuesto, aumenta en 33 por ciento, después de haber experimentado 37 por ciento de crecimiento el año pasado.

En ese sentido, es cierto que las remesas han contribuido, pero estadísticamente no aparecen reportadas ni en 10 por ciento de los movimientos de capitales globales reportados, por lo que las encuestas de ingreso-gasto, los resultados estadísticos se atribuyen exclusivamente al empleo y las transferencias sociales.

A partir de octubre de 2021, el índice de actividad económica, el IGAE, ha mostrado gran dinamismo, con un crecimiento anualizado de 15 por ciento; algo nunca visto. Ese dinamismo encuentra sus raíces principales en el crecimiento del mercado interno, nuevamente basado en una mejor distribución del ingreso y una mejora en los niveles de empleo.

Los índices de violencia e inseguridad han disminuido sistemáticamente desde 2018, de acuerdo con las estadísticas internacionales, lo cual justifica el refrendo del gasto en seguridad y defensa considerados para 2024.



Dos aspectos han sido constantes en los ataques de la oposición y que me gustaría puntualizar. Uno, el famoso Fobaproa. Fui auditora de bancos en ese momento y doy fe comprobable de que el costo que estamos pagando fue por adquisición de carteras irre recuperables que incluían a todos los deudores de la banca, pero el costo desmedido se debió a que la bancada de transición hacia el régimen panista aprobó la deuda contraída, con la complicidad del Partido Acción Nacional, cuyos empresarios, incluidas las empresas del entonces candidato a la Presidencia, Vicente Fox, vaciaron sus cuantiosas deudas, cuyas pérdidas fueron absorbidas por el Fobaproa, que hoy estamos pagando.

En esas investigaciones al respecto, Vicente Fox ordenó el encarcelamiento del entonces presidente de la Comisión Nacional Bancaria y que dirigía esta auditoría de venta de deudas millonarias de sus empresas y las de otros empresarios que, incluso, provocó que yo me empleara fuera del país huyendo de represalias. Toda esa información se encuentra en los libros blancos, y los invito a investigarlos.

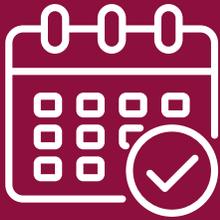


El otro aspecto es el gasto en salud. este recurso no sólo se incrementa a través del FASA, sino que se permitirá a los estados anticipar partidas para mejorar este importante elemento de seguridad social que tanto necesitan los mexicanos. Y en cuanto al apoyo al campo, éste se incrementa en más de 3 mil millones, pero de manera importante se les olvida el apoyo sin precedente a través de Sembrando Vida que, sumando, redunda en que **éste ha sido también el sexenio del campo.** Retiro mis reservas.”

“ En el rubro de salud universal a los no afiliados que manejan los estados y que en su mayoría pasará a ser más eficiente a través del IMSS Bienestar

REUNIONES DE TRABAJO, GESTIONES Y EVENTOS RELEVANTES





REUNIONES DE TRABAJO, GESTIONES Y EVENTOS RELEVANTES

Además del trabajo legislativo, gran parte de las actividades que realizamos las y los diputados federales tiene que ver con la gestión ante otras autoridades para el beneficio de las comunidades que representamos.

Para llevar la prosperidad a mi pueblo chiapaneco, me he dedicado a recorrer mi estado, escuchando sus necesidades y llevándolas ante las autoridades en búsqueda de su solución.

Esta es una síntesis de las más relevantes:

Reuniones con funcionarios de gobierno federales y locales.



SABER MÁS



Reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para supervisar los avances del Tramo 1 del Tren Maya en Palenque, Chiapas.

18 de Abril de 2023

SABER MÁS 



Reunión con la doctora Claudia Sheinbaum en Zinacatán, Chiapas.

24 de Noviembre de 2023



SABER MÁS 



SABER MÁS 

Ceremonia de investidura de Claudia Sheinbaum y Eduardo Ramírez con el traje ceremonial de Tenejapa.

13 de Noviembre de 2023



SABER MÁS 

Reunión con Eduardo Ramírez.

16 de Noviembre de 2023



SABER MÁS 

Con Eduardo Ramírez, futuro gobernador de Chiapas.

26 de Noviembre de 2023



SABER MÁS 

Reunión de seguimiento para apoyar al desarrollo de Chiapas con Eduardo Ramírez.

03 de Febrero de 2023



SABER MÁS 

Reunión con Eduardo Ramírez en Berriozábal, Chiapas.



SABER MÁS 

26 de Septiembre de 2023



SABER MÁS 

Reunión con el Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, quien finalmente nos preautorizó el proyecto de la terminal remota de Puerto Chiapas.

04 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Reunión de trabajo con la Secretaria de Marina y Protección Civil para un trabajo integral de salvataje de la reserva de la biósfera de la encrucijada.



SABER MÁS 

Reunión con Carlos Molina presidente de Morena Chiapas. Joven líder comprometido con la Cuarta Transformación.

RECORRIDOS Y REUNIONES CON EL PUEBLO CHIAPANECO.



SABER MÁS 



28 de Mayo de 2024

SABER MÁS 

En el evento de cierre del gran movimiento "por ella por todas" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



20 de Abril de 2024

SABER MÁS 

En Petalcingo Tila, la doctora Claudia Sheinbaum anunció el nuevo programa de apoyo para mujeres de 60 a 64 años.

26 de Septiembre de 2023



SABER MÁS 

Cierre del 2do informe de actividades en Comitán, Chiapas.

05 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Sesión de gestión legislativa en Rayón Chiapas.

26 de Septiembre de 2023



SABER MÁS 

Visita al centro de rescate de manatíes en Catazajá, seguida de una reunión con empresarias y empresarios para reactivar la economía local mediante la descontaminación de la laguna y el fortalecimiento de las industrias lechera, ganadera y acuícola.



SABER MÁS 

08 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Visita a amigas bordadoras en Yajalón, Chiapas.

08 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Reunión con la comunidad de Limar en Tila, Chiapas, para escuchar y atender sus necesidades.

11 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Visita a Palenque, Chiapas, para escuchar las peticiones y atender las necesidades de sus habitantes.

11 de Octubre de 2023



1978



2023

SABER MÁS 

En Tenejapa, Chiapas, hace 45 años y ahora.

12 de Octubre de 2023



SABER MÁS 



Visita a los mercados de Chiapas.

12 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

En Tumbalá, Chiapas, me comprometí a poner a disposición técnicos en cafecultura y apicultura. La capacitación de nuestros productores es clave para su despegue y éxito.

14 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Visita al pueblo de Tres Cruces, San Juan Chamula. Los habitantes necesitaban ser escuchados y apoyados con oportunidades para expandir sus productos y generar más empleos bien remunerados, como la instalación de maquiladoras.

15 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Visita a un mercado con 40 años de historia en Comitán.



SABER MÁS 

23 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Asamblea informativa sobre la continuidad de la Cuarta Transformación en Pijijiapan, Chiapas.

24 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Asamblea informativa en Tonalá, una de las comunidades más prometedoras de la costa chiapaneca.

10 de Diciembre de 2023



SABER MÁS 

Reunión con la comunidad pesquera de Cabeza de Toro en Chiapas para gestionar el desarrollo comunitario con el apoyo del Gobierno Federal.

11 de Diciembre de 2023



SABER MÁS 

Reunión de gestión del desarrollo comunitario en Huixtla para apoyar a nuestros productores de café, miel y microempresarios en el marco de la continuidad de la Cuarta Transformación.

21 de Enero de 2024



SABER MÁS 

Reunión con los pescadores y pescadoras de la comunidad de Joaquín Amaro, se tomaron acuerdos para apoyarlos con infraestructura que les permita producir más y mejorar su calidad de vida.

09 de Marzo de 2024



SABER MÁS 

En el foro de Diálogos por la Transformación de Chiapas, abordando el tema “Desarrollo de la Frontera Sur”.

11 de Marzo de 2024



SABER MÁS 

Reunión en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para abordar la compleja problemática de los transportistas públicos en este municipio.

12 de Marzo de 2024



SABER MÁS 

Con el grupo Tzolkin, que trabaja en beneficio de 13 comunidades de pueblos originarios de los Altos de Chiapas, se han logrado sistematizar trabajos en café artesanal, miel y microcréditos.

12 de Abril de 2024



SABER MÁS 

Reunión para dar seguimiento al proyecto de microempresarios en Huixtla, Chiapas.

Reuniones con la iniciativa privada.



SABER MÁS 



SABER MÁS 

Reunión de la Asociación de Bancos de México con legisladores. Surgieron excelentes ideas para que la banca se involucre más en el sector de las MIPYMES.



19 de Abril de 2024

SABER MÁS 



La doctora Claudia Sheinbaum en la 87ª Convención Bancaria.

13 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Reunión en San Cristóbal de las Casas con microempresarias, empresarios, sociedad civil, jóvenes y medios de comunicación que buscan encauzar sus sueños de una vida con más oportunidades.

07 de Enero de 2024



SABER MÁS 

Reunión con pequeños empresarios de las comunidades de Motozintla y Huixtla para tratar temas de café y emprendimiento.

13 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Reunión con empresarios de Tuxtla para crear posibilidades de inversión y crecimiento.

20 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Seamos más los que deseamos para Chiapas inversiones, seguridad, empleos bien remunerados y una mejor conectividad aérea, terrestre y marítima.

05 de Febrero de 2024



SABER MÁS 

Reunión con microempresarios de Chiapas para desarrollar esquemas exitosos de financiamiento con la banca de desarrollo, orientados a su crecimiento.

24 de Enero de 2024



SABER MÁS 

En la Gran Mesa de Salud, organizada por el Dr. Kershenobich.

25 de Febrero de 2024



SABER MÁS 

Reunión con productores de leche de Pijijiapan, Chiapas, para proponer la construcción de una pasteurizadora que abastezca al país.

24 de Febrero de 2024



SABER MÁS 

En el foro "Desarrollo de la Frontera Sur" en Tapachula, Chiapas.

28 de Febrero de 2024



SABER MÁS 

Visitamos Motozintla con el apoyo de la banca de desarrollo de la Cuarta Transformación, para sentar las bases del próximo gobierno de Morena y la asociación de cafetaleros de Chiapas.



PRESENCIA EN MEDIOS



PRESENCIA EN MEDIOS



ENTREVISTAS



SABER MÁS



Entrevista con Lupita Juárez para El Heraldo de México.



SABER MÁS

Entrevista para Canal 13.

15 de Septiembre de 2023



 **GRC Noticias Chiapas** ha transmitido en directo.
14 de septiembre de 2023 · 
Nos visita en las instalaciones de [#GRCNoticiasChiapas](#) la Dra. Patricia Armendáriz

SABER MÁS



Entrevista con GRC Noticias Chiapas.

SABER MÁS

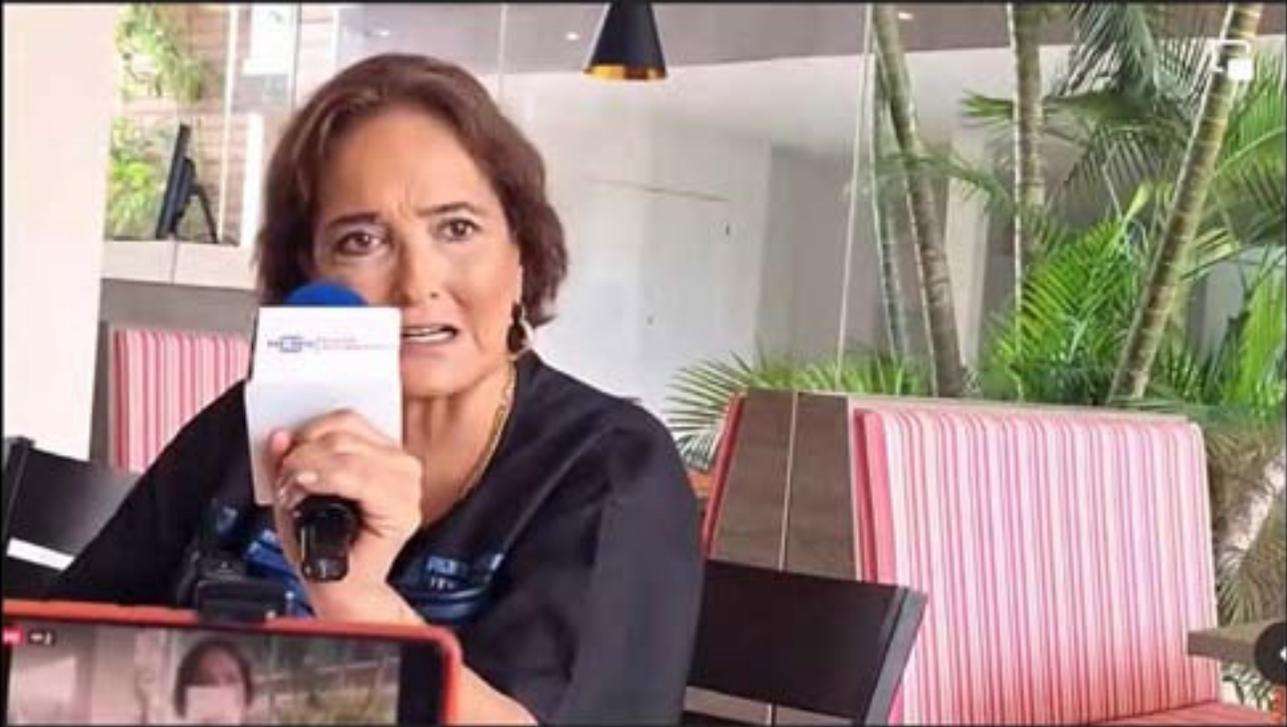


18 de Septiembre de 2023



Entrevista con "La Nueva FM Tuxtla"

¡LA PRIORIDAD ES CHIAPAS NO UNA CAMPAÑA!



502

112 comentarios 379 shares 12,052 views

SABER MÁS



PUBLICACIONES ESCRITAS



Entrevista para la Revista "LÍDERES MEXICANOS" Edición de Marzo 2024.

13 de Septiembre de 2023



SABER MÁS 

Agradezco al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública incluirme en la primera edición de su revista, con el tema de legislación sobre finanzas digitales.

FOROS Y CONFERENCIAS



Foro "Mujeres Líderes" en la Cámara de Diputados.



En el evento "Fintech Gals: Women, Money & Tech" con grandes amigas del ámbito financiero y tecnológico.

04 de Marzo de 2024

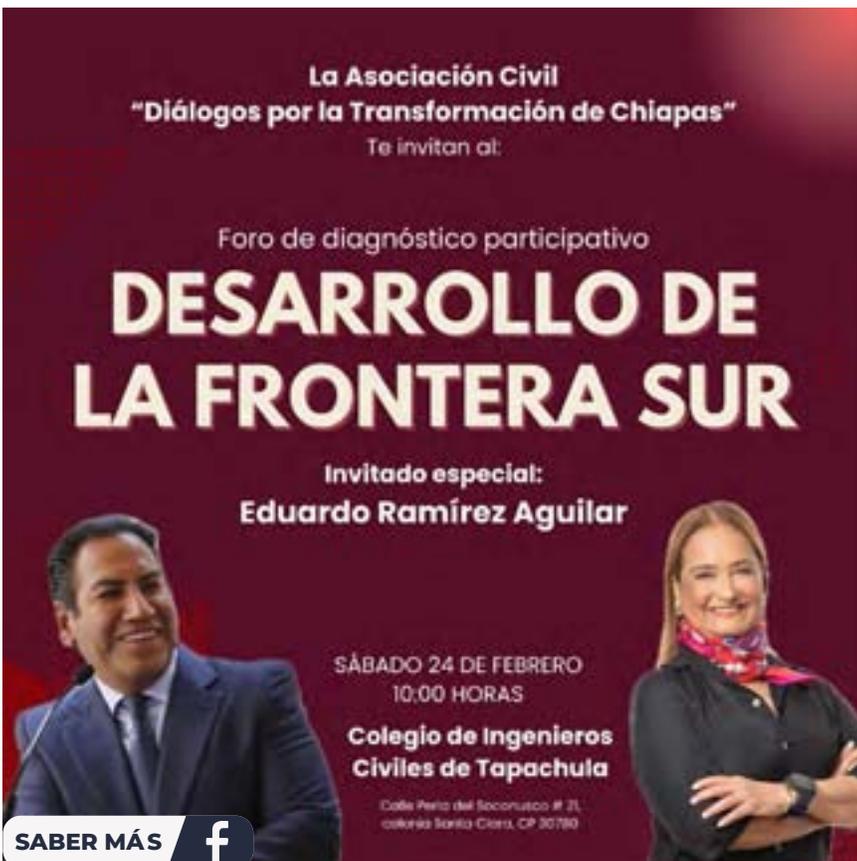


SABER MÁS

Con Harbeen Arora fundadora del WEF Iberoamérica



SABER MÁS



SABER MÁS

Invitación al foro de diagnóstico participativo "Desarrollo de la Frontera Sur", organizado por la Asociación Civil "Diálogos por la Transformación de Chiapas".



Tuve el privilegio y honor de ser invitada por Eduardo Ramírez para comentar su libro “Plan Chiapas Transformador”.

CONFERENCIA VIRTUAL

CONMEMORACIÓN DE LA ANEXIÓN DE CHIAPAS A MÉXICO

¿CUÁNTOS AÑOS HAN PASADO? Y ¿CÓMO HEMOS SIDO TRATADOS?



13 DE SEPTIEMBRE 5:00PM
Dra Patricia Armendáriz
Moderadora

PANELISTAS



Dra. Amanda Úrsula Torres Freyermuth
 Dra. en Historia por la UNIAM Izamal



Dra. Beatriz Armendáriz
 University College, Londres



Dra. Leticia Bonifaz,
 Oficina de Nociones Unidas para la no discriminación femenina



Mtro. Javier Espinoza Mandujano, Escritor y Filósofo



Dr. Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz
 Dr. en Historia por la Universidad del polo Vasco

Transmisión en vivo: [Facebook](#) [LIVE](#) [YouTube](#)

SABER MÁS



Invitación a la conferencia virtual “Conmemoración de la Anexión de Chiapas a México”.



RESULTADOS DE MI TRABAJO EN LA LXV LEGISLATURA





RESULTADOS DE MI TRABAJO EN LA LXV LEGISLATURA



La actividad legislativa es una de las tareas públicas que mayor paciencia requiere, ya que por disposición constitucional y legal, así como para proteger el bienestar común, el proceso para la creación de leyes debe superar muchas etapas antes de ser publicada y aplicada en todo el territorio nacional.

De manera que, una parte importante del quehacer legislativo consiste en nunca rendirse cuando se trata de México.

Ya que solo a través del diálogo constante con otros legisladores, con personal técnico, funcionarios de gobierno y sociedad civil, se harán realidad los cambios que queremos.

Insistir, persistir y contribuir son entonces vitales para la construcción de un mejor México.

Por ello, en mi trabajo parlamentario, centré esfuerzos en seis ejes temáticos, relacionados entre sí y que permitirán alcanzar una mejor calidad de vida para todos.





MEDIO AMBIENTE

GUARDIA NACIONAL VERDE

Logré que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobara una iniciativa para encomendar a la Guardia Nacional la protección de las Áreas Naturales Protegidas terrestres, pensando principalmente en grandes zonas que actualmente carecen de la protección adecuada, como es el caso de la Selva Lacandona en Chiapas.

Esta propuesta, que fue impulsada desde mi primer año como legisladora, fue aprobada en comisiones en el segundo año y finalmente aprobada en pleno durante el tercer año.

En la siguiente legislatura continuaré impulsándola en el Senado de la República para lograr que sea Ley.



“Es frustrante tratar de convencer que no se talle un árbol o se hagan quemas en esas regiones”

Mira mi participación en:
<https://rb.gy/ky8hm>

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en relación con la participación de la Guardia Nacional en tareas de inspección y vigilancia en materia ambiental (en lo general y en lo particular).

23 de noviembre de 2022

Oprima sobre el número para obtener la lista de diputados

Votos	Total	MRN	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	PRD
Favor	407	183	99	57	36	31	1	0
Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstención	35	0	0	0	0	0	21	14
Quórum *	0	0	0	0	0	0	0	0
Ausente	57	18	14	12	4	2	6	1
Total	499	201	113	69	40	33	28	15

* Quórum, significa que pasó lista de asistencia y no votó

Gaceta Parlamentaria, LXV Legislatura, Cámara de Diputados, Ciudad de México

Tabla de la votación en el Pleno de la Cámara de Diputados, con 407 votos a favor y 0 en contra.
Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 23 de noviembre del 2023.
 Ver Sesión en: <https://bit.ly/4d2MpS2>

Dragado y limpieza en la reserva de la biósfera La Encrucijada

La bocabarra del Chocohuital es una zona pesquera muy importante para las comunidades y municipios aledaños, que frecuentemente se ven afectados por inundaciones, lo que dificulta la vida de miles de personas que ven una disminución en sus ingresos y también se encuentran en riesgo por los cambios del lecho marino.

En mi primer año como diputada, propuse acciones permanentes de dragado y limpieza en la zona, lo cual llevó a un esfuerzo conjunto entre legisladores, la Secretaría de Marina y el Gobierno del Estado de Chiapas, para alcanzar una solución definitiva.

Tal propuesta fue aprobada en comisiones y pleno durante el segundo año legislativo, lo que me permitió, con el visto bueno de la Cámara de Diputados, acercarme a las dependencias de gobierno involucradas para buscar alternativas distintas a la sola apertura de la bocabarra.

Gracias a estas gestiones se descubrió que la topografía de la zona requiere de una intervención mayor dado que el dragado por eventos no es una solución viable en el largo plazo, por lo que durante el tercer año me he reunido con distintos servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Marina para hacer de la solución permanente una realidad.

En la siguiente legislatura, continuaré los esfuerzos legislativos para lograr un mayor presupuesto que permita devolver a esa zona pesquera la tranquilidad y estabilidad económica que se merecen.



04 de Octubre de 2023

SABER MÁS



Reunión de trabajo con la Secretaría de Marina y Protección Civil para un trabajo integral de salvataje de la reserva de la biósfera de la encrucijada, empezando por la apertura de la bocabarra de Chocohuital.

04 de Octubre de 2023



SABER MÁS 

Bocabarra de Chochohuita, Chiapas.

05 de Septiembre del 2022



SABER MÁS 

Con el gobernador Rutilio Escandón supervisando la apertura de la Bocabarra de Chochohuita.

02 de Septiembre del 2022



SABER MÁS 

La apertura de la Bocabarra de Chochohuita favorecerá el ingreso de peces al estero de pesca, beneficiando así a los habitantes de la zona y, al mismo tiempo, ayudará a prevenir inundaciones.

04 de Septiembre del 2022



SABER MÁS 

Visita a la Bocabarra de Chochuital en compañía de Protección Civil de Chiapas.

09 de Septiembre del 2022



SABER MÁS 

Beneficios de la apertura de la Bocabarra de Chochuital, Chiapas.

Programa Guardianes de la Selva

Los Lacandones tienen una herencia histórica para proteger la Selva Lacandona, tarea que no es sencilla debido a la extensión de la misma y a la necesidad de recursos económicos suficientes para mantenerla como el pulmón natural que hoy en día es.

Gran parte del trabajo político en la zona se desarrolla en el interior de la Mesa Interinstitucional para la atención de la "Selva Lacandona", en la que participan las Secretarías de Gobernación (SEGOB); de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN), al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Por ello y pensando en el impulso futuro de proyectos turísticos de bajo impacto en los que participe el pueblo originario para la defensa de su herencia medio-ambiental sin sacrificar su economía, impulsé su participación en dicha mesa temática, lo que les permitirá llevar sus propuestas de conservación a las autoridades competentes, para en una segunda etapa, impulsar su implementación a través de diversos actores como la Secretaría de Turismo y el gobierno local.

En la siguiente legislatura seguiré impulsando el desarrollo de proyectos ecoturísticos de bajo impacto ambiental que permitan incrementar el cerco protector de la selva para la recuperación de sus niveles óptimos en beneficio del Planeta Tierra, pero principalmente del pueblo chiapaneco.



SABER MÁS



El 20 de junio de 2022, tuve una reunión de trabajo con el licenciado Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo, para cumplir con mi compromiso con Chiapas y la selva lacandona. Durante la reunión, discutimos la implementación de un plan de hoteles ecoturísticos denominado "Guardianes de la Selva". Este proyecto busca fomentar el desarrollo en la región y proporcionar a los campesinos ingresos suficientes para evitar la invasión de la reserva de la biosfera.

Combate a la minería ilegal en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Durante el segundo y tercer años legislativos, hice un llamado para alertar sobre la extracción ilegal de materiales en las minas abandonadas de San Cristóbal de las Casas, toda vez que su sobreexplotación con miras a obtener materiales para la construcción, pone en riesgo la estabilidad del ecosistema local y la propia seguridad de quienes habitan a las faldas de los mismos.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en la Reunión de la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente el 24 de enero de 2023.



Foto de Gabriel Tovar en Unsplash

Protección de los humedales de La Kisst y María Eugenia

Por ser dos de los humedales de montaña más importantes de México, su protección es vital para el equilibrio del medio ambiente chiapaneco.

Enfocada en lograr la recuperación de los humedales, afectados por la invasión y el asentamiento humano irregular, durante el tercer año legislativo, propuse el levantamiento de una barda perimetral.

Afortunadamente, apenas meses después de haber presentado y cabildeado dicho asunto, el Presidente de la República expidió un Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna.

Esta nueva protección jurídica, de la más alta exigencia, dará a los humedales una amplia protección a la flora y fauna local, lo que le permitirá una mayor recuperación de sus capacidades hídricas en beneficio del ecosistema chiapaneco.

Su nuevo estatus legal es una realidad desde enero de 2024.

El 22 agosto de 2022, sostuve una reunión con los dueños de los humedales de San Cristóbal, para establecer la donación de un polígono para la instalación de un parque, reevaluando los terrenos que les queden secos.



SABER MÁS 

Reunión con los dueños de humedales en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

www.dof.gob.mx

SEGOB DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Buscar... Ir

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes

SI EL DOCUMENTO SE PRESENTA INCOMPLETO EN EL MARGEN DERECHO, ES QUE CONTIENE TABLAS QUE REBASAN EL ANCHO PREDETERMINADO. SI ES EL CASO, HAGA CLICK AQUÍ PARA VISUALIZARLO CORRECTAMENTE.

DOF: 08/01/2024

DECRETO por el que se declara área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna, el sitio Humedales de Montaña La Kist y María Eugenia, ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas, estado de Chiapas, y que abarca la superficie de 215-78-69.23 hectáreas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 4o., párrafo quinto, y 27, párrafo tercero, de la propia Constitución; 13 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., fracciones I, IV y VI, 2o., fracción II, 3o., fracciones II, XXV, XXVII y XXX, 5o., fracciones VIII y XI, 6o., 15, fracciones I, III, V, VI y IX, 44, 45, 46, párrafos primero, fracción VII, segundo, quinto, sexto y séptimo, 47, 47 BIS, 47 BIS 1, 49, 54, 57, 58, 60, 61, 63, 64, 74 y 161 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 29, fracción X, 30, fracción XXI, y 34, fracción III, inciso e, de la Ley General de Cambio Climático; 4o., de la Ley General de Vida Silvestre, y

CONSIDERANDO

CONSULTA POR FECHA

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Crear Usuario

Búsqueda Avanzada

Noticias

Top Notas

Decreto por el que se declara área natural protegida el sitio Humedales de Montaña La Kist y María Eugenia, ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas.

Plantas de tratamiento de aguas

En los últimos meses, México ha sido víctima de una inusual sequía producto de las altas temperaturas a lo largo y ancho de la República.

Esta situación ha llamado la atención sobre un problema cuya atención es prioritaria por encima de cualquier otro interés humano, de manera que, durante este tercer año legislativo, redoblé esfuerzos para llevarle a los chiapanecos agua potable para consumo humano y animal.



16 de Octubre del 2023

SABER MÁS 

Reunión de trabajo con 10 delegados municipales de Comitán, Chiapas. Me expusieron los problemas continuos relacionados con el agua.

En ese sentido, mis esfuerzos a lo largo de los tres años de legislatura, culminaron con dos visitas al exterior, la primera, en Países Bajos, a donde acudí, por invitación de la Embajada de los Países Bajos en México, con quienes he trabajado estrechamente desde inicios de 2023 para llevar tecnología hídrica de punta a Chiapas y a cuyos funcionarios incluso invité a Chiapas, a reunirse con autoridades locales del más alto nivel para identificar los problemas hídricos más graves en el estado.



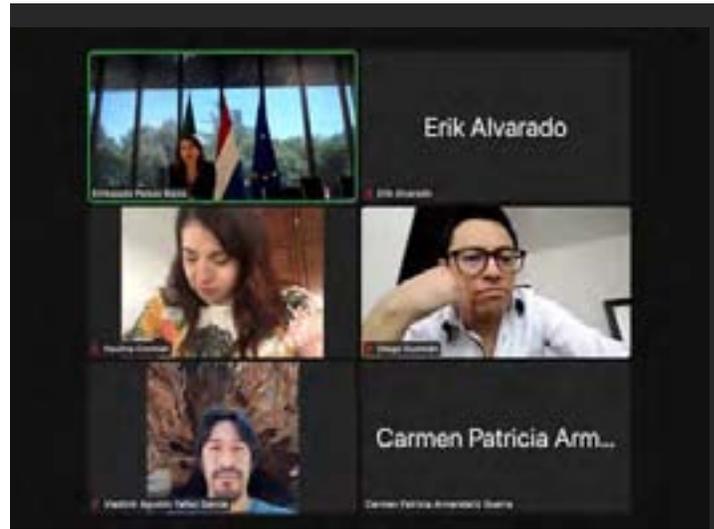
20 de Febrero del 2023

Reunión con el embajador de los Países Bajos en México Wilfred Mohr.

Plantas de tratamiento de agua en Chiapas

El agua es probablemente el recurso más importante que tenemos y el derecho al acceso a agua limpia, apta para consumo animal y saludable para el humano, es para mí una de las prioridades de gestión.

Por ello, realicé múltiples reuniones con la Embajada de Países Bajos, CONAGUA, y diversos presidentes municipales para llevar a Chiapas las mejores tecnologías en el tratamiento de aguas.



Visita de la Embajadora Adjunta de Países Bajos a Chiapas

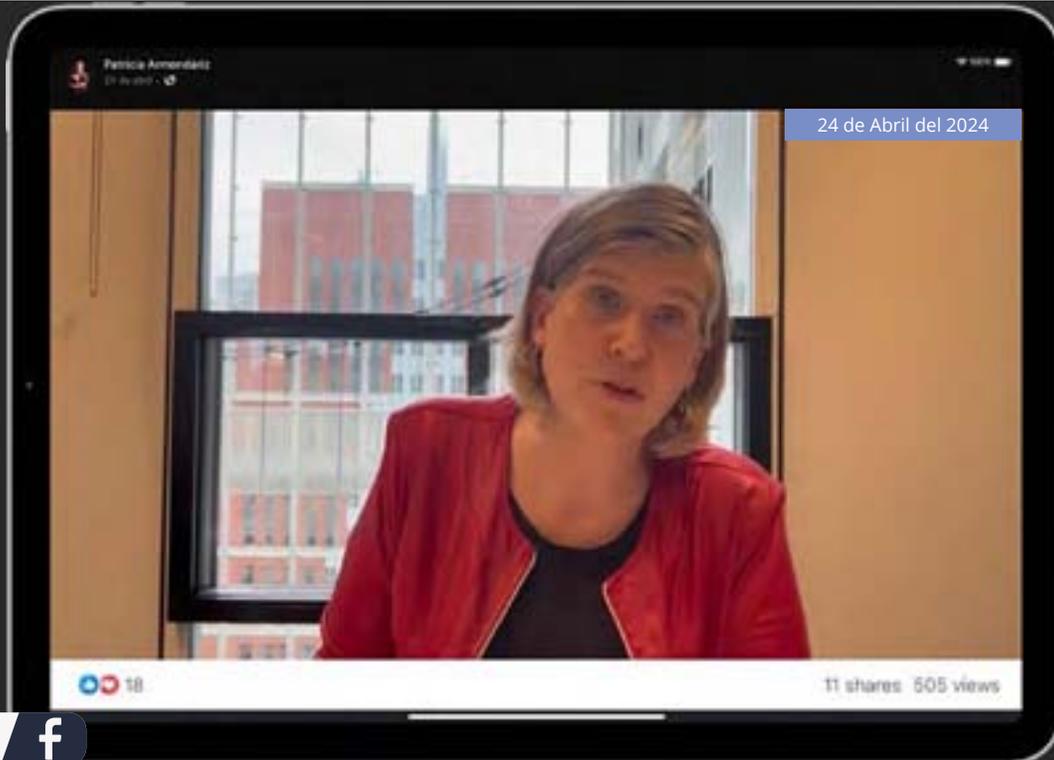
Así en fechas 25 y 26 de julio de 2023, acompañé a la Embajadora Adjunta de Países Bajos en un recorrido que permitió acercar a nuestra Secretaria del Medio Ambiente, Arq. María del Rosario Bonifaz y su equipo de expertos con personal de la Embajada para la búsqueda conjunta de soluciones hídricas, así como relativas a la biodiversidad, el cambio climático y la contaminación.



05 de Septiembre del 2023



Tuve la oportunidad de participar en la conferencia sobre el agua organizada por los Países Bajos.



SABER MÁS 

Los funcionarios públicos debemos buscar siempre capacitaciones y experiencias de otros países que han llevado prácticas que beneficien a su sociedad.



24 de Abril del 2024

Durante mi estancia en los Países Bajos, los hoteles no vendían botellas de plástico con agua. Cada persona debía llevar su propia botella rellenable y llenarla con agua que proviene de las montañas y llega directamente a los grifos.

SABER MÁS 

Con la radiografía completa del problema, acudí a la visita programada para aprender entre otras cosas, cómo la ciencia se aplica a la prevención de inundaciones, así como el tratamiento del líquido recolectado para el aprovechamiento humano; ambas, cuestiones trascendentales para nuestro estado.

26 de Abril del 2024


SABER MÁS 

Visita al instituto científico Deltares, que se dedica a aplicar la ciencia en técnicas de mantenimiento de agua superficial de calidad y en la prevención de inundaciones.

La segunda visita tuvo lugar en Singapur, en donde también acudí por invitación de la embajada mexicana en Singapur, en donde aprendí sobre el manejo y tratamiento de aguas residuales mediante la captación y recolección de agua a profundidad para su posterior tratamiento y uso en empresas y para reservorio de agua potable; así como el desarrollo de planes maestros con proyecciones en el largo plazo, revisables cada 10 años para hacer ajustes conforme a la realidad hídrica en el presente.

De igual forma aprendí sobre nuevas tecnologías en la gestión de residuos, que permiten soluciones alternas para hacer de la basura un aliado y no un problema.

01 de Mayo del 2024



Visita al sistema de tratamiento de aguas residuales y agua nueva de Singapur para aprender un poco más y ponerlo en práctica en México.

SABER MÁS 

28 de Abril del 2024



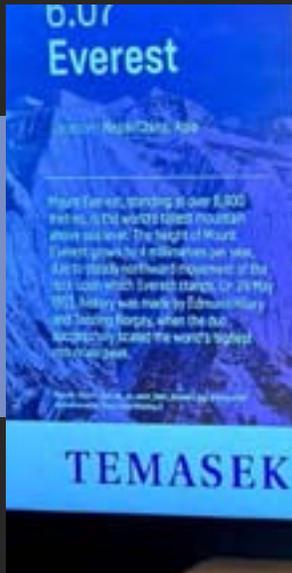
Visita a "Gardens by the Bay" con el embajador Agustín García-López Loeza y Pablo Anaya.

SABER MÁS



29 de Abril del 2024

Reunión con Kevin Chang (Chia Song Hwee), quien me explicó sobre las inversiones generacionales que busca Temasek, una empresa de inversión global con sede en Singapur.



SABER MÁS



SABER MÁS



Video explicativo sobre el sistema de tratamiento de aguas en Singapur.



SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Seguimiento y abasto de medicamentos (SICAMED)

La salud es una de las condiciones más importantes para la vida de cualquier persona y garantizarla desde el gobierno para que todos por igual accedan a ella, es una de las labores más complejas.

Con ello en mente, desde el día uno de mi encargo como diputada federal, trabajé en la elaboración de una propuesta de modificación de ley que hiciera más eficiente la entrega de medicamentos a nivel nacional, para garantizar su entrega oportuna aun en las zonas más alejadas del país.

Por ello, propuse crear el Sistema Electrónico de Control de Abasto de Medicamentos, SICAMED, que permitiría concentrar en un solo lugar toda la información sobre la demanda, adquisición, y distribución de medicamentos e insumos para la salud.



11ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. El 3 de agosto de 2022, se incluyó la discusión de SICAMED en el Pleno de la Comisión de Seguridad Social, el cual, de manera unánime, con 20 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, aprobó, la opinión en sentido positivo para la creación de SICAMED.

A lo largo de tres años realicé un estrecho trabajo con personal de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Procuraduría Fiscal de la Federación, de Birmex y del Instituto de Salud para el Bienestar, así como con las Comisiones de Salud y Seguridad Social y diversos legisladores de todos los partidos políticos para lograr los acuerdos que hicieran realidad mi propuesta.

En este proceso, presenté cuatro iniciativas de ley, en las que se recopilaron las opiniones de todos y cada uno de los actores relevantes de gobierno para entregar un producto legislativo producto en el que se incluyeran todas las visiones en beneficio del pueblo de México.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL PRIMER AÑO	
INICIATIVA	FECHA DE PRESENTACIÓN
De decreto que reforma el artículo 1o. y adiciona un artículo 21 Bis a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	15 de junio de 2022
De decreto por el que se reforman los artículos 29 de la Ley General de Salud y 90 de la Ley del Seguro Social	5 de abril de 2022
INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL SEGUNDO AÑO	
INICIATIVA	FECHA DE PRESENTACIÓN
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción III del artículo 7º de la Ley General de Salud, en materia de abasto institucional de medicamentos	21 de febrero de 2023
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto y quinto a la fracción II del artículo 7º y se reforma la fracción X del artículo 77 bis 35 ambos de la Ley General de Salud, en materia de seguimiento al abasto institucional de medicamentos en las instituciones del sistema de salud para el bienestar	28 de junio de 2023

Aunque no fue posible lograr el consenso necesario para incluir este sistema en ley, el resultado de los trabajos fue retomado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, quien paulatinamente incorporará algunas de las propuestas dentro de su Sistema de Abasto Institucional (SAI), según se me informó en reunión de 07 de diciembre de 2023 con el Titular de la Unidad de Enlace del IMSS.



Además, una parte de la propuesta, relativa a encargar en BIRMEX la distribución de medicamentos también fue retomada y puesta en marcha por el gobierno federal en este 2024, lo que sin lugar a dudas impactará positivamente al sistema de salud nacional.



Reunión con el Director General de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A., de C.V.



Reunión con personal de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto de Salud para el Bienestar y de la Secretaría de Salud.

Seguridad social universal

Para ofrecer la misma calidad en la atención médica a personas sin seguridad social, propuse redistribuir las facultades relativas a salud para promover una mejor coordinación entre la federación y los estados.

Por lo complejo de la iniciativa, durante el primer y segundo años legislativos, presenté dos iniciativas en la materia, incluyendo en la segunda, el papel central de IMSS-BIENESTAR.

Aunque ninguna de ellas logró su aprobación en comisiones, se considera que su objetivo ha quedado cubierto, ya que, en la última sesión del Segundo Periodo Ordinario de la Cámara de Diputados, se dispensó de trámites y discutió una iniciativa que establece el marco jurídico de IMSS-BIENESTAR y redistribuye competencias entre la federación y los estados para la atención médica a las personas sin seguridad social. Propuesta que ya es ley.



SISTEMA ELECTORAL

Fortalecimiento al sistema electoral

Durante los años segundo y tercero como diputada federal, propuse distintas mejoras de carácter legal y administrativo para hacer de los comicios electorales de 2023-2024, unos de los más seguros y confiables en la historia de México.

El tamaño de la elección y las experiencias del pasado, hacían importante proponer soluciones a distintos males, en particular a aquellas relacionadas con la inseguridad y la compra del voto.

Así, propuse medidas legislativas y administrativas contra la venta del voto y el acarreo de votantes. así como para impulsar la adopción del voto electrónico en toda la República.

Propuesta que fue aprobada con modificaciones y por unanimidad durante la 22a reunión ordinaria de la comisión de Reforma Política-Electoral el 12 de marzo de 2024 y posteriormente, por unanimidad en el Pleno de la Cámara de Diputados, durante la sesión ordinaria del 03 de abril de 2024.



SABER MÁS



SABER MÁS

A ella, sumé una carta con sugerencias dirigida a la Presidenta del INE, para implementar durante el día de la jornada electoral.

Durante la siguiente legislatura seguiré impulsando cambios en la materia para avanzar todavía más en la consolidación del México más democrático en la historia.

13 de Febrero del 2024



Presenté un punto de acuerdo para instar a las autoridades electorales a reforzar la promoción y defensa del voto, prevenir delitos como la compraventa de votos y el acarreo de personas, y asegurar la protección de las casillas en las comunidades más pobres mediante la Guardia Nacional.



HACIENDA E INVERSIONES

Compliance internacional para favorecer la inversión extranjera y el nearshoring:

En 2023, México ostentó el nada orgulloso título de ser el país que más demandas de arbitraje de inversión recibió a nivel mundial.

Situación que se explica por la falta de coordinación entre autoridades y que, desde el legislativo es subsanable a través de una modificación legislativa.

Con ello en mente y para evitar futuros conflictos comerciales con los países que celebraron acuerdos comerciales con México y quienes actualmente ya tienen su inversión en México, propuse modificar la Ley de Inversión Extranjera para que la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Economía, de manera anual, elabore y remita al legislativo federal y local, un informe con recomendaciones de mejora legislativa.

A través de dichas recomendaciones, la comisión, como órgano experto en la inversión extranjera, sugeriría al congreso áreas de oportunidad legislativa para homologar, siempre en respeto la autonomía de México, aquellas discrepancias entre la ley mexicana y las leyes de los países con los que se celebraron tratados internacionales comerciales.

Reduciendo de esa manera, los costos generados por controversias internacionales en materia de comercio, que desde 2015 ascienden a casi 300 millones de dólares.

Por la nobleza de esta iniciativa y el beneficio económico que provocaría, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la propuesta durante la reunión de 27 de febrero de 2024.

De momento se encuentra pendiente de ser discutida en Pleno para continuar con su trámite legislativo. Proyecto al que le daré continuidad en la siguiente legislatura para beneficio económico de México.



morena

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE COMERCIO E INVERSIONES

La suscrita Diputada Carmen Patricia Armentáriz Guerra, integrante del grupo parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 55 fracción II y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; somete a la consideración de esta honorable asamblea, la presente iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V y se adiciona una fracción VI al artículo 26 de la Ley de Inversión Extranjera en materia de armonización legislativa de comercio e inversiones al tenor de la siguiente:

Propuesta legislativa

Enviar y proponer en su caso cambio en el marco jurídico nacional para facilitar la inversión extranjera.

Exposición de motivos

Durante las últimas tres décadas, el desarrollo del mercado mundial ha sido profundamente marcado por la globalización, generando para México una oportunidad para exportar nuestros productos. También los tratados de libre comercio firmados por nuestra nación han provocado que se instalen en México compañías de otros países para aprovechar la competitividad de nuestra mano de obra y proveeduría para exportar desde México sus productos.

El fenómeno de recepción de inversión extranjera se está amplificando exponencialmente con el nuevo orden económico surgido a partir del covid donde los grandes países consumidores como lo es nuestro vecino Estados Unidos prefieren ahora importar sus productos de países más cercanos como México. Esto ha provocado que cientos de compañías extranjeras, particularmente asiáticas y europeas, hayan decidido instalarse en nuestro territorio para poder así surtir al mercado americano.

Sin embargo, muchas compañías aún están indecisas porque algunas de nuestras regulaciones son poco claras o no coinciden con el marco regulatorio de sus países de origen.

Para maximizar esta oportunidad histórica es necesario estudiar el marco regulatorio de inversión, funcionamiento, e impuesto de los países de origen de estas compañías, y homologar el marco mexicano en la medida de lo posible.

SABER MÁS



Actualización del TLC con Centroamérica

El comercio con Centroamérica es una de las actividades que los chiapanecos experimentan a diario y que beneficia mutuamente a ambas regiones, que además de nutrir la economía, comparten influencias culturales y de seguridad que trascienden a todo México.

Por ello, en el marco de la conmemoración de su décimo aniversario, propuse la actualización del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica; propuesta que fue aprobada por unanimidad en comisiones y en el pleno de la Cámara de Diputados, pero que debido a los cambios políticos de la región, se ha visto detenido en su cabildeo.

Durante la siguiente legislatura, retomaré los trabajos en la materia para acercar a las partes políticas tanto de México como del extranjero y de esta manera impulsar nuevas negociaciones que permitan el fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mypymes) de la región, así como materias no contempladas actualmente, como comercio electrónico, migración e inteligencia artificial.

CONOCE MÁS EN:



<https://bit.ly/3T1QoEM>

SABER MÁS



<https://bit.ly/3c4UYBi>

SABER MÁS



Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. 31 de Marzo de 2022

1:10:20 min.	Inicia discusión del Punto de Acuerdo.
1:12:30 min.	Votación del Punto de Acuerdo sin reservas, aprobación unánime.
1:17:24 min.	1a Intervención.
1:22:31 min.	2a Intervención.
1:46:40 min.	Votación de la reserva.



NUMERALIA

DE LAS INICIATIVAS DE LEY



Números que me posicionan¹

En el lugar **24** de los legisladores de MORENA que más iniciativas presentaron de un total de **201**.

En el lugar **51** de los legisladores de MORENA con más iniciativas de ley aprobadas de un total de **201**.

Destacando que la temática de mis iniciativas de ley se enfoca en modificaciones estructurales al sistema mexicano y que esta es la primera legislatura en la que tengo el honor de participar.

¹Se precisa que los números del resto de legisladores de MORENA se obtuvieron de la Gaceta Parlamentaria actualizada al 12 de junio de 2024; mientras que el contenido propio se tomó de este informe.

Compendio de iniciativas de ley presentadas en la LXV Legislatura

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
ECONOMÍA	Armonización legislativa para favorecer el nearshoring y las inversiones extranjeras.	Reforma la fracción V y adiciona una fracción VI al artículo 26 de la Ley de Inversión Extranjera. 	https://qrco.de/bfGhyF 
DEPORTE	Apoyo al deporte en la juventud.	Reforma los artículos 84 y 250 A de la Ley del Seguro Social.	https://qrco.de/bfGhzE 
MEDIO AMBIENTE	Permitir que la Guardia Nacional cuide las áreas naturales protegidas.	Iniciativa 2: Reforma el artículo 60. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. 	Iniciativa 1: https://qrco.de/bfGi0c  Iniciativa 2: https://qrco.de/bfGi1G 
EDUCACIÓN	Escuelas con horario completo.	Reforma la fracción VIII del artículo 9 de la Ley General de Educación.	https://qrco.de/bfGi2d 

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
EDUCACIÓN	Enseñanza obligatoria de educación financiera.	Reforma la fracción XIV del artículo 30 de la Ley General de Educación.	https://qrco.de/bfGi3c 
	Enseñanza de la inteligencia artificial en todos los niveles educativos.	Reforma los artículos 30 y 70 de la Ley General de Educación y 7o. de la Ley General de Educación Superior.	https://qrco.de/bfGi4D 
SALUD	Registrar los movimientos de la cadena de abasto de medicamentos para garantizar su abasto.	Iniciativa 4: Adicionan párrafo cuarto y quinto a la fracción III del artículo 7º y se reforma la fracción X del artículo 77 bis 35 ambos de la Ley General de Salud.	Iniciativa 1: https://bit.ly/3YoS8gl Iniciativa 2: https://bit.ly/46nSAgV Iniciativa 3: https://bit.ly/46oZvGE Iniciativa 4: https://bit.ly/4d7HHCA
	Unificar los servicios de salud para crear un modelo de atención única.	Reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social.	Iniciativa 1: https://qrco.de/bfGi7J  Iniciativa 2: https://qrco.de/bfGi7J 

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
SEGURIDAD SOCIAL, DESARROLLO SOCIAL Y APOYO A EMPRENDEDORES	Destinar al menos el 6% del PIB a educación y salud.	Adiciona un artículo 6 Bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	https://rb.gy/zmxgo 
	Prisión preventiva oficiosa para quien robe el ahorro de los trabajadores.	Reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	https://qrco.de/bfGiA1 
	Afore digna para los trabajadores.	Reforma diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	https://qrco.de/bfGiAN 
	Permitir que los fondos de ahorro para el retiro puedan invertir en Pymes.	Reforma el artículo 69 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	https://rb.gy/9nmdw 
	Facilitar el acceso de las Pymes a los instrumentos de inversión de las afores.	Reforma los artículos 43 y 47 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	https://rb.gy/98mlx 
	Llevar los programas del gobierno federal a los municipios más necesitados.	Expide la Ley para la Atención y la Reconstrucción Social Comunitaria.	https://qrco.de/bfGiFo 

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
	Vigilar la entrega del programa social FAIS para evitar corrupción.	Adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.	https://qrco.de/bfGiCq 
HACIENDA E INVERSIONES	Regular el cabotaje marítimo extranjero.	Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera, de la Ley de Puertos y de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.	https://rb.gy/7uzhe 
	Sujetar a licitación la obra pública municipal.	Adiciona un artículo 19 bis a la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios.	https://rb.gy/sb5o3 
	Inversión pública productiva para municipios.	Adiciona una fracción IV al artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (NO FUNCIONA ENLACE).	https://qrco.de/bfGtBd 
SISTEMA ELECTORAL	Fortalecer al sistema electoral.	Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	<p>Iniciativa 1: https://qrco.de/bfGiHJ</p>  <p>Iniciativa 2: https://rb.gy/fuxa</p> 

TEMA	SÍNTESIS	LEYES A MODIFICAR	ENLACES
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SISTEMA ELECTORAL</p>	<p>Regular el voto electrónico.</p>	<p>Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p>	<p>https://rb.gy/aaa1p</p> 
	<p>Sancionar la venta del voto.</p>	<p>Adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p>	<p>https://rb.gy/0jgks</p> 
	<p>Que la Guardia Nacional resguarde casillas vulnerables para evitar fraude electoral.</p>	<p>Reforma el artículo 85 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<p>https://rb.gy/8ahly</p> 

RESULTADO DE MIS PARTICIPACIONES EN COMISIONES

De las proposiciones con punto de acuerdo



Números que me posicionan²

En el lugar **12** de los legisladores de MORENA que más proposiciones presentaron de un total de **201**.

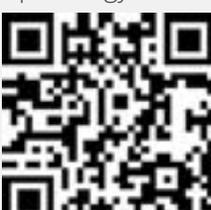
En el lugar **1** de los legisladores de MORENA con más proposiciones aprobadas de un total de **201**.

Destacando que la temática de mis proposiciones con punto de acuerdo surge del contacto frecuente con el pueblo chiapaneco, cuyas demandas tengo el honor de elevar y defender en la más alta tribuna de México."

²Se precisa que los números del resto de legisladores de MORENA se obtuvieron de la Gaceta Parlamentaria actualizada al 12 de junio de 2024; mientras que el contenido propio se tomó de este informe.

Compendio de proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXV Legislatura

TEMA	PROPUESTA	ENLACES
ECONOMÍA	<p>Actualización del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica en el marco de la conmemoración de su décimo aniversario.</p> 	<p>https://qrco.de/bfGtFl</p> 
SALUD	<p>Para la creación de una subcomisión encargada de estudiar, analizar y atender el desabasto de medicamentos en el sector público de salud.</p>	<p>https://qrco.de/bfGtGN</p> 
	<p>Convenio de colaboración entre IMSS-Bienestar e ISSSTE para la atención médica sin costo de la Guardia Nacional desplegada en localidades remotas.</p>	<p>https://qrco.de/bfGtGm</p> 
SEGURIDAD	<p>Solución del conflicto en Altamirano y la inmediata liberación de los transportistas retenidos como consecuencia del conflicto.</p> 	<p>https://qrco.de/bfGtHE</p> 
	<p>Fortalecimiento a las labores de seguridad pública y prevención del delito en la zona fronteriza de Chiapas.</p>	<p>https://qrco.de/bfGtHj</p> 

TEMA	PROPUESTA	ENLACES
SEGURIDAD	<p>Para atender los bloqueos carreteros en los municipios de Altamirano y Oxchuc.</p>	<p>https://qrco.de/bfGtlb</p> 
	<p>Garantizar la seguridad y la legalidad del proceso electoral 2024.</p> 	<p>https://qrco.de/bfGtj4</p> 
MEDIO AMBIENTE	<p>Acciones permanentes de dragado y limpieza en la reserva de la biósfera La Encrucijada.</p> 	<p>https://rb.gy/krus6</p> 
	<p>Incluir a los Guardianes de la Selva en los trabajos de la Mesa Interinstitucional para la Atención de la Selva Lacandona.</p> 	<p>https://rb.gy/y2wex</p> 
	<p>Proteger los cerros de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para prevenir y sancionar la extracción ilegal de materiales pétreos.</p> 	<p>https://rb.gy/1vs3u</p> 
	<p>Levantar una barda perimetral en La Kisst y María Eugenia, para proteger y recuperar los humedales de la montaña de San Cristóbal de las Casas.</p> 	<p>https://qrco.de/bfGtFA</p> 

TEMA	PROPUESTA	ENLACES
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Exhortar a todos los municipios del país, a considerar invertir en infraestructura de alto impacto social.</p> 	<p>https://rb.gy/tva7i</p> 
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PUEBLOS INDÍGENAS</p>	<p>Exhorta a distintas instituciones de Chiapas, a reconocer y validar los ejercicios electorales de las comunidades indígenas en respeto a su libre determinación y autonomía.</p> 	<p>https://rb.gy/ka18d</p> 
	<p>Exhorta al INPI, a apoyar las peticiones de diversas comunidades indígenas de Chiapas.</p>	<p>https://rb.gy/cn6um</p> 

Resultado de mis participaciones en comisiones

03

**COMISIONES ORDINARIAS,
EN 1 DE ELLAS COMO SECRETARIA**



PRESIDENTA DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS. DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO EN LA LXV LEGISLATURA, EN DONDE OBTUVE LOS SIGUIENTES NÚMEROS



13

ASUNTOS DICTAMINADOS POR UNANIMIDAD, SIENDO LA COMISIÓN MÁS PRODUCTIVA DEL RECESO, CON EL MAYOR NÚMERO DE ASUNTOS DICTAMINADOS Y APROBADOS



Comisión dictaminadora	Número de dictámenes
1ª Comisión de Trabajo, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.	5
2ª Comisión de Trabajo, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.	1
3ª Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.	13
TOTAL	19

En los que se atendieron los siguientes temas:

- ▶ Medio ambiente
- ▶ Hacienda
- ▶ Mujeres
- ▶ Agraria
- ▶ Inclusión
- ▶ Movilidad
- ▶ 1 ratificación de nombramiento del entonces Procurador Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Félix Arturo Medina Padilla.

Resultado de mis participaciones en Pleno:

14 INTERVENCIONES

Actualizadas al 30 de abril de 2024
conforme al Diario de los Debates

Sistema de Información de Intervenciones de Diputados
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÓNICA Y GACETA PARLAMENTARIA, CÁMARA DE DIPUTADOS, LXV LEGISLATURA

Grupos Parlamentarios: **Morena**

Mostrando elementos 1 al 14, de 14

No.	Año	Fecha	Tema
1	I	2021-Sep-23	COMPARECENCIA DEL SECRETARDO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE REALIZAR EL
2	I	2021-Oct-18	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LEY DEL IMPUESTO
3	I	2021-Oct-18	SE EXPIDE LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022
4	I	2021-Nov-10	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 7
5	I	2021-Nov-10	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 7
6	I	2022-Feb-24	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
7	I	2022-Feb-24	LEY DEL SEGURO SOCIAL
8	II	2022-Oct-20	LEY FEDERAL DE DERECHOS
9	II	2022-Oct-20	SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
10	II	2022-Nov-8	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
11	III	2023-Oct-18	LEY FEDERAL DE DERECHOS
12	III	2023-Nov-6	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
13	III	2023-Nov-6	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
14	III	2023-Nov-6	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Grupos Parlamentarios listados:
 Andazola Gómez Socorro Irma
 Antonio Altamirano Carol
 Arellano Reyes Martha Nabeise
 Arreola Martínez Martha Alicia
 Armendáriz Guerra Carmen Patricia
 Ascencio Ortega Reyna Celeste
 Atanacio Luna Raimundo
 Avila Flores Claudia Silene
 Ayala Leyva Ana Elizabeth
 Baldenegro Arredondo Manuel de Jesus
 Barajas García Marth
 Barboza Llamas Maximiano
 Barrera Puc Rocío Natali
 Barrera Toledo Jorge Alberto
 Balun Chulim Wilbert Alberto
 Bautista Bravo Juan Angel
 Bautista Hernández Esteban

Filtros:
 Año: Todos | Período: Todos
 Tipo: Ordenar

Si quieres conocer más de estos resultados y el resto de mis trabajos parlamentarios, consulta mis anteriores informes de actividades:

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2021-2022



CONOCE MÁS
O ESCANEA EL CÓDIGO QR

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2022-2023



CONOCE MÁS
O ESCANEA EL CÓDIGO QR



PROYECCIÓN PARA LA LXVI LEGISLATURA

morena
La esperanza de México

**UNIDAD
Y MOVILIZACIÓN**

CIRC. 3

CAMPECHE, CHIAPAS, OAXACA, QUINTANA ROO, TABASCO, VERACRUZ,
YUCATÁN

	PROPIETARIO	SUPLENTE	G
1	Rosa María Castro	Gabriela Melina Lira Leal	M
2	Valeria Nieto Reynoso	Kenia Muñiz Cabrera	M
3	CARMEN PATRICIA ARMENDÁRIZ GUERRA	Reservado	M
4	Gral. Luis Arturo Oliver Cen	Reservado	H
5	Zayra Linette Fernández Sarabia	Maritza González Ortiz	M
6	Almte. Humberto Coss	Reservado	H
7	Herminia Santiago López	Karel Márquez Dehesa	M
8	Aniceto Polanco Morales	Jesús Kevin Ruiz Morán	H
9	Sonia Rincón Chanona	Mérida Mar Domínguez	M
10	Aciel Sibaja Mendoza	José Asunción Picasso Blanco	H
11	Rocio Abreu Artífano	Beatriz Eugenia Rodríguez Interian	M
12	Verustiano Caamal Cocom	Marcelo Toledo Cruz	H
13	Karen Yaiti Calcaño Constantino	Mónica Alejandra Gómez Torres	M
14	Juan Carlos Natale	Enrique Vázquez Navarro	H
15	Luz María Rodríguez	Nadia Trejo Montero	M

Gracias a la confianza de las y los chiapanecos y a su voz expresada a través de las encuestas realizadas por nuestro partido MORENA, fui nuevamente honrada con la propuesta de continuar mi trabajo como diputada federal en la LXVI Legislatura.

SABER MÁS



El esfuerzo y compromiso mutuo expresado en votos, nos dio la victoria en los comicios electorales del pasado 02 de junio de 2024 y que, de mantenerse en los términos actuales y una vez que me sea entregada la constancia de validez por parte del INE, permitirá que represente al pueblo chiapaneco una vez más en el Congreso de la Unión.

Para honrar la confianza ciudadana que el pueblo deposita en mí y en mi partido, te presento los proyectos que impulsaré en la siguiente legislatura, así como las propuestas a las que le daré continuidad para lograr los resultados que tú y tu familia esperan:

Apoyo a emprendedores

Pensión digna, regulación de las afores e inversión en el emprendimiento nacional

A lo largo de los últimos dos años he sostenido múltiples reuniones con personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y de la Cámara de Diputados para impulsar reformas de amplio calado en el sistema de afores.

Ello ha dado como resultado tres iniciativas distintas, la última, presentada durante este último año legislativo, que contiene una de las modificaciones más ambiciosas que se han propuesto en la materia y mediante la cual se busca incrementar la pensión de los trabajadores a rendimientos más allá de la inflación por medio de una reforma profunda a la manera en que hoy operan las afores.

Destacando que esta propuesta es complementaria a lo propuesto por el Presidente de la República y aprobado por la Cámara de Diputados en el último periodo ordinario de sesiones, y que de aprobarse, permitirá una mejor operación del sistema a futuro.

En ella se propone mayor transparencia y enfoque en el desarrollo nacional, particularmente de pequeñas y medianas empresas que cumplan con determinados requisitos para evitar poner en juego los ahorros de los trabajadores.

Iniciativa de ley que presentaré nuevamente una vez que inicie la siguiente legislatura para avanzar en los consensos necesarios que permitan lograr una reforma integral al sistema.



Reunión de trabajo con el Subprocurador Fiscal Federal de Asuntos Financieros, Mtro. Rammses Arturo Ruiz Cazares, para revisar el contenido y los alcances de las iniciativas de apoyo a los emprendedores.



Trabajos de seguimiento junto al Presidente de la CONSAR para revisar avances en las modificaciones a las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los sistemas de ahorro para el retiro y a la Circular Única de Emisoras que incluyan financiamiento para pymes y fomenten el nacimiento de empresas unicornio.



Reunión de trabajo con el nuevo Presidente de la CONSAR, Mtro. Julio César Cervantes Parra, para revisar los avances en las modificaciones a la Circular Única Financiera e incluir mis propuestas legislativas para aumentar la inversión en Pymes.

Enseñanza de la inteligencia artificial

Por la revolución que implica el uso de la inteligencia artificial en todos los campos humanos y su crecimiento a pasos agigantados en cada aspecto de la vida humana, es de vital importancia comenzar a discutir las regulaciones sobre su uso.

Como primer paso para comenzar con la adopción consciente y responsable de esta tecnología en México, propuse incluir en las leyes generales de educación y educación superior, la enseñanza de la inteligencia artificial conforme a determinados parámetros para aminorar los peligros de esta tecnología.

Propuesta que seguiré impulsando en la siguiente legislatura.



Desarrollo social

Vigilar la entrega de programas sociales y apoyos económicos, para evitar corrupción.

Para evitar el robo o desvío de recursos públicos orientados a mejorar la calidad de vida de los más pobres, propuse distintas iniciativas que dotan al gobierno de nuevos mecanismos que permitan verificar que el dinero llegue completo a los más necesitados.

Al respecto, realicé propuestas enfocadas en vigilar la entrega de recursos del programa FAIS, así como propuestas de regulación a la inversión pública municipal, evitando que los recursos se destinen a proyectos insostenibles y por el contrario, se inviertan en vehículos de desarrollo social mediante planes y programas anuales.

De igual manera, propuse esquemas novedosos para recuperar, mediante programas sociales ya existentes, comunidades con un alto grado de afectación social y económica; lo cual les permitirá recuperar su autonomía y llevar nuevamente el bienestar a todos sus hogares.

Durante la siguiente legislatura seguiré luchando por estos temas, porque estoy convencida de que si le va bien a las comunidades olvidadas y marginadas, nos va bien a todos.



Gestiones

Carreteras

Continuaré solicitando presupuesto y reuniones con funcionarios federales y locales para la construcción de los tramos carreteros San Cristóbal - Palenque y Tonalá - Villa Flores, en Chiapas.



Las imágenes corresponden a las reuniones que sobre el tema se llevaron con personal de la SCT en días 17 de enero y 19 de marzo de 2024.

Puerto Chiapas y Tren Interoceánico

Para lograr que Chiapas se convierta en el onceavo polo de desarrollo y se detone el potencial económico de la región, seguiré trabajando en conjunto con las autoridades federales para lograr la reactivación de Puerto Chiapas, así como su integración a la carretera marítima mejor conocida como Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Turismo

Para llevar más turismo a Chiapas y aprovechar las bondades del Tren Maya, trabajaré con autoridades locales y federales para lograr dos estaciones, en Toniná y cercano a la Selva Lacandona; lo que en conjunto con el proyecto de Guardianes de la Selva y sus hoteles ecoturísticos, permitirá el desarrollo de zonas enfocadas en el turismo ambiental de bajo impacto.



Apoyo a la agroindustria chiapaneca

Para dar continuidad a las reuniones sostenidas durante la LXV Legislatura y acercar a más productores chiapanecos con el gobierno federal y sus programas sociales, trabajaré en integrar más y mejores proyectos ganaderos, lecheros y cafetaleros, así como los de productores de hule, cacao y miel a través del Programa de Apoyo a Proyectos Sostenibles, también conocido como FIRA.

Hemos creado la primera semilla de una nueva asociación de cafeteros en Motozintla, Chiapas.



13 de Abril del 2024

SABER MÁS



22 de Abril del 2024

SABER MÁS



Capacitación y experiencia con nuestro expositor de FIRA sobre cómo aumentar la productividad lechera en la región de Pijijiapan, Chiapas.

Educación

Además de los incrementos presupuestales a la educación y la enseñanza de materias novedosas como la inteligencia artificial y el emprendimiento en todos los niveles educativos, continuaré con el impulso federal y local para la apertura de una universidad tecnológica en Zinacantán; lo que se sumará a proyectos culturales en la zona chiapaneca que permitirán impulsar el valor de los productos chiapanecos en México y en el mundo.

Solución permanente para Chocohuital

Continuaré buscando la solución permanente que permita la apertura definitiva de la bocabarra con apoyo estatal y federal.

Casa digna para Chiapas

Utilizando materiales de la región, así como técnicas baratas y seguras, hoy, la casa digna es una realidad, por lo que trabajaré en llevarla a todas las regiones de mi estado y así avanzar en el objetivo de nunca más ver a un chiapaneco sin casa.



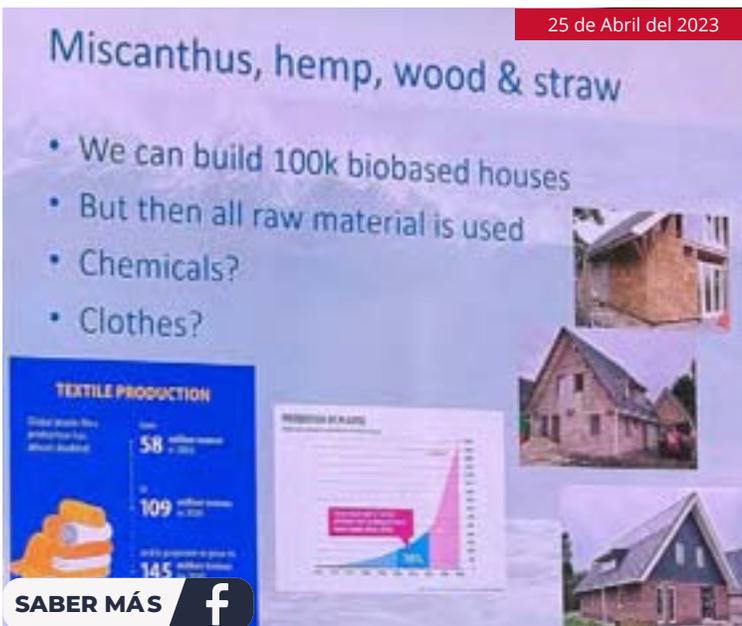
SABER MÁS 

16 de Octubre del 2023



SABER MÁS 

Reunión con un grupo de Aldama y Santiago el Pinar, Chiapas, en la que hablamos sobre el programa Casa Campesina y los planes para comenzar a construir sus viviendas.



SABER MÁS 

Reunión con Urgenda, una asociación civil que innova en tecnologías anti-carbón. Las biocasas construidas con cáñamo, paja o materiales de la región han sido un éxito, lo cual es excelente para el proyecto Casa Campesina.

Otros proyectos

Adicionalmente seguiré impulsando iniciativas y puntos de acuerdo que permitan impulsar a Chiapas; continuaré con las áreas temáticas en las que enfoqué mis esfuerzos durante la LXV Legislatura e incursionaré en temas relacionados a la construcción de un mejor México.



Agradecimientos

Gracias a ti, que continuas confiando en este nuevo proyecto de Nación y que con tu esfuerzo diario, tu voluntad y tu esperanza, te entregas completamente por el bien de tu familia y el de México.

Una vez más, demostramos que el camino correcto es el de la justicia social. Atender las mayores carencias y sus dolencias es la única manera de labrar un camino de prosperidad y abundancia para todos.

Por el bien de todos, primero los pobres.

Patricia Armendáriz



Redes Sociales Oficiales

Patricia Armendáriz
Diputada Federal

